

ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL DEL SISTEMA S-MADRI+D PARA LA FUNDACIÓN PARA EL CONOCIMIENTO MADRIMASD A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS

EXPEDIENTE n ° S_2026_018

1. Poder adjudicador:

- a) Denominación: Fundación para el Conocimiento madrimasd
- b) Número de identificación fiscal: G-83351346
- c) Dirección: Calle Maestro Ángel Llorca, 6 -1ª planta 28003 Madrid
Código NUTS: ES300
Teléfono: +34 91 781 65 77/70
Dirección electrónica: <http://www.madrimasd.org>
Correo electrónico: licitaciones@madrimasd.org.

2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

3. Tipo de poder adjudicador: Poder Adjudicador no Administración Pública. Fundación del Sector Público de la Comunidad de Madrid. Organismo Público de Investigación. Principal actividad ejercida: I+D en el ámbito de la Educación, servicios de acreditación y calidad de la educación superior, transferencia de tecnología, creación de empresas de base tecnológica, etc.

Código CPV: 72200000 Servicios de programación y consultoría en informática
72000000-5 Servicios TI: consultoría, desarrollo de software, Internet y apoyo
72150000 Servicios de consultoría en auditoría informática y en equipo informático
48000000 Paquetes de software y sistemas de información

4. Código NUTS: ES300

5. Descripción de la licitación: Servicios de inteligencia artificial del sistema s-madri+d para la fundación madrimasd para el Conocimiento madri+d.

6. Orden de magnitud total estimado del contrato: (5 meses de duración máxima).

Importe de licitación:

Base imponible:	65.000,00 euros
Importe del I.V.A.:	13.650,00 euros (21%)
Importe total:	78.650,00 euros

Valor estimado del contrato (art. 101 LCSP): 65.000,00 euros

7. Admisión o prohibición de variantes: No se admiten.

8. Plazo de ejecución: El contrato se ejecuta en un único plazo de 5 meses, sin división en fases de contratación independientes ni precio diferenciado por fase, sin perjuicio de las fases orientativas de ejecución interna descritas en el pliego de prescripciones técnicas (apartado 8.2), que no dan lugar a facturación ni recepción independientes a los efectos de este pliego. El presupuesto comprende la totalidad de las prestaciones del contrato,

incluida la licencia de uso de la plataforma de agentes de inteligencia artificial durante doce (12) meses y el soporte asociado a ella (apartados 6.11 y 8.5 del pliego de prescripciones técnicas).

9. Condiciones de participación:

- a) Habilitación empresarial o profesional: No procede
- b) Solvencia económica y financiera, y técnica o profesional: Según lo indicado en el apartado 7 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas jurídicas particulares.

10. Tipo de procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto simplificado con pluralidad de criterios.

11. Condiciones especiales a las que está sometida la ejecución del contrato: Sí, según lo indicado en el apartado 18 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas jurídicas particulares.

12. Criterios de adjudicación: conforme se señala en el apartado 9 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas jurídicas particulares.

13. Plazo de recepción de ofertas: Hasta el día 20 de octubre de 2026. Hora: 14:00 h.

14. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

- a) Modalidad de presentación: Licitación electrónica: No existe la posibilidad de Licitación electrónica por carecer la Fundación de los medios técnicos necesarios para su puesta en práctica. La Fundación carece de las herramientas, dispositivos o formatos necesarios para el empleo de otros medios electrónicos en la tramitación del procedimiento.
- b) Los licitadores presentarán sus ofertas en la siguiente dirección: FUNDACIÓN PARA EL CONOCIMIENTO MADRIMASD, en Madrid, C/ Maestro Ángel Llorca, 6 – 1ª planta (28003), en horario de 9.00 a 14.00 horas, de lunes a jueves, en caso de presentación física de los sobres de licitación.
- c) Tal y como se establece en por la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado, en el Expediente 71/18, de 10 de octubre de 2018 (*Lugar de presentación de las proposiciones*) la documentación debe estar físicamente en la sede de la Fundación “en el momento en que termine el plazo de presentación de las proposiciones” no siendo suficiente el justificante de envío por mensajero o postal.
- d) Las comunicaciones y aclaraciones necesarias se harán a la siguiente dirección electrónica habilitada de la Fundación: licitaciones@madrimasd.org

15. Cuando se trate de procedimientos abiertos:

- a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la formalización del contrato con el adjudicatario.
- b) Apertura de proposiciones económicas y criterios evaluables por aplicación de fórmulas: Ver cláusula 12 del pliego de cláusulas jurídicas particulares.

16. Procedimiento susceptible de recurso especial en materia de contratación: No procede.

17. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: español.

19. Fecha de envío del anuncio: 2 de octubre de 2026.

En Madrid, a 2 de octubre de 2026

05380069R JUAN
SOLER •
ESPIAUBA (R:
G83351346)

Firmado digitalmente por
05380069R JUAN SOLER •
ESPIAUBA (R: G83351346)
Fecha: 2026.10.02
15:26:12 +02'00'

D. Juan SOLER-ESPIAUBA GALLO
Gerente

00664430Y
FEDERICO
MORAN (R:
G83351346)

Firmado digitalmente
por 00664430Y
FEDERICO MORAN (R:
G83351346)
Fecha: 2026.10.02
15:02:22 +02'00'

D. Federico MORÁN ABAD
Director